

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EL DEBATE PROPUESTO SOBRE LA “LEGALIZACIÓN DE LAS DROGAS” SEA VISTO DESDE EL PUNTO DE GLOBAL E INTEGRAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DIFERENTES ÁMBITOS: EL DE EDUCACIÓN, EL DE SALUD, EL SOCIAL, EL CRIMINAL Y EL POLÍTICO.

El que suscribe, **SILVANO AUREOLES CONEJO**, integrante de la LXI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo previsto en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Comisión Permanente, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que el debate propuesto sobre la “legalización de las drogas” sea visto desde el punto de vista global, tomando en consideración cuatro ámbitos: el de educación, el de salud, el social, el criminal y el político.

CONSIDERACIONES

El día de ayer el Presidente de la República, en el marco del “Diálogo por la Seguridad. Evaluación y Fortalecimiento” que se llevó a cabo en el Campo Militar Marte, donde escuchó los puntos de vista de especialistas y periodistas, señaló la necesidad de entrar al debate de la legalización de las drogas, a petición de Eduardo Gallo, presidente de la organización México Unido contra la Delincuencia, quien “planteó debatirlo como plan B ante el fracaso de la estrategia actual de lucha contra el narcotráfico”.¹

Ante tal propuesta el titular del ejecutivo expresó que hay opiniones encontradas en el tema pero que sin embargo, era necesario debatirlo de manera democrática.

Cabe señalar que de acuerdo con el informe mundial sobre las drogas que emitió la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el 23 de junio pasado, “..se observa una reorientación hacia el consumo de nuevas drogas y el surgimiento de nuevos mercados [...] el cultivo de opio disminuye en Afganistán, el de coca en los países andinos y el consumo de drogas se ha estabilizado en las naciones desarrolladas.

Sin embargo, hay indicios de un aumento del consumo de estupefacientes en los países en desarrollo y del uso indebido cada vez más difundido de anfetaminas y medicamentos de venta bajo receta en todo el mundo.

La oferta mundial de los principales tipos de drogas disminuye sin cesar; los opiáceos los hicieron un 23% en los últimos dos años y la cocaína un 28% inferior respecto al decenio anterior.

En cuanto al cannabis, sigue siendo la droga que más se produce en el mundo y la sustancia ilícita de mayor preferencia.

Su consumo ha aumentado en todo el mundo y la fuman entre 130 y 190n millones de personas, al menos una vez al año.

Por su parte, el director ejecutivo de la UNODC, Antonio Maria Costa, alertó sobre la grave carencia de instalaciones para el tratamiento de la drogodependencia en todo el mundo y las gravísimas consecuencias sanitarias sobre todo para los países pobres”.²

Asimismo, el director de dicho organismo manifestó el 17 de junio de 2010 en un acto de la Asamblea General de Naciones Unidas lo siguiente:

“El reto mayor es reducir la demanda de productos ilícitos, ya sea mejorando la prevención del consumo de drogas, la reducción de las vulnerabilidades que alientan el tráfico humano, o elevando la preocupación del consumidor sobre el origen de los productos, o haciendo que el sector privado mantenga los productos ilícitos fuera de la cadena del abastecimiento”.

La demanda, no solamente la oferta, alientan los mercados ilícitos y el arresto de algunos traficantes podrá desviar el flujo, pero no lo cerrará.

Además del desmantelamiento de los grupos mafiosos, creo que debemos desmantelar sus mercados”. 3

En dicha sesión especial de un día, la Asamblea General valoró las dimensiones globales alcanzadas por el crimen organizado, y su amenaza a la estabilidad de naciones.

De lo anterior, observamos que la propuesta del debate es buena sí y solo sí se ve desde un punto de vista global e integral, ya que en aquellos países en los que se ha legalizado al consumo de drogas ha aumentado, dichos países han logrado parar la violencia pero el consumo no.

Si dejamos fuera del debate la educación, la salud, el empleo, cambiar el modelo económico, el entorno social, entre otros aspectos primordiales para hacer una reforma integral, lejos de frenar el aumento de la violencia en el país, únicamente estaríamos dejando en el abandono y condenando a una ruta sin salida, a miles y miles de personas enganchados por las drogas.

Prueba de ello es el dinero que se destina a la rehabilitación de personas con problemas de adicción, el cual es mucho menor al destinado al combate al narcotráfico.

La sociedad mexicana no está madura para una legalización de drogas si se ve esta solución como algo independiente de los temas sociales, de salud, de prevención, de educación, entre otros.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que el debate propuesto sobre la “legalización de las drogas” sea visto desde el punto de vista global, tomando en consideración cuatro ámbitos: el de educación, el de salud, el social, el criminal y el político

SUSCRIBE

SEN. SILVANO AUREOLES CONEJO

Salón de Sesiones del Senado de la República, 3 de agosto de 2010.